



COMISIÓN NACIONAL DE LA ALPACA - CONALPACA

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA 2025

Siendo las 15:30 horas del día 04 de setiembre de 2025, en la Sala 1 del Ministerio de la Producción, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de la Alpaca - CONALPACA de 2025.

El señor César Manuel Quispe Luján - Viceministro de MYPE e Industria, en su calidad de Presidente de CONALPACA, cedió la palabra a Antonella Isabel Romero Jiménez - Directora General de Desarrollo Empresarial y Secretaria Técnica de la CONALPACA, con la finalidad de verificar el quórum.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad con el artículo 29 del Reglamento Interno de la CONALPACA, la Secretaría Técnica de la CONALPACA procedió a verificar el quórum respectivo, contándose con la presencia de los representantes de doce (12) entidades de forma presencial y virtual a través de la plataforma MS Teams, como se detalla a continuación:

	ENTIDAD	MIEMBRO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRODUCE	Titular	César Manuel Quispe Luján	Presencial
2	MINCETUR	Titular	Mariella Kazuko Amemiya Siu	Presencial
3	MIDAGRI	Alternó	Víctor Rodríguez Bustamante	Presencial
4	MINAM	Titular	David Eduardo Castro Garro	Presencial
5	Ministerio de Relaciones Exteriores - MRE	Alternó	Luz Caballero Morales	Presencial
6	PROMPERÚ	Titular	Angela Reyes Bustos	Presencial
7	Instituto Tecnológico de la Producción - ITP	Titular	Guido Chirinos Tovar	Virtual
8	CONCYTEC	Titular	Miguel Ayquipa Rosa	Virtual
9	ADEX	Titular	Carlos Penny Bidegaray	Presencial
10	SNI	Alternó	Martín Reaño Vera	Presencial
11	SPAR PASCO	Titular	Cricenciano Huaricancha Aguilar	Virtual
12	SPAR CUSCO	Titular	Modesto Soncco Cutiri	Virtual

En ese sentido, habiéndose verificado el quórum respectivo, con la presencia de más de la mitad de los miembros de la CONALPACA, el señor Viceministro de MYPE e Industria inicia la sesión y dispone que se continúe con el desarrollo de la agenda programada.

Sobre el particular, se deja constancia de que también estuvieron presentes en la Sala 1 del Ministerio de la Producción los siguientes miembros alternos: el señor Daniel Alcides Carrión

Vásquez de MINCETUR y la señora Yesenia Infantes Marcelo de PROMPERÚ; así también, que posteriormente de manera virtual, a través de la plataforma de Teams, se incorporó a la sesión el miembro titular de la Asociación Internacional de la Alpaca, el señor Daniel Aréstegui Otazú, quien estuvo ausente al momento llamar la lista de asistentes para computar el quórum, pero participó con voz durante el desarrollo de la sesión.

II. DESARROLLO DE AGENDA

El señor Viceministro de MYPE e Industria y Presidente de la CONALPACA, dio la bienvenida a los señores representantes de las instituciones y efectuó un repaso de los acuerdos adoptados en la Sesión de CONALPACA de fecha 24 de octubre de 2024, señalando, entre otros, los siguientes:

- a. La formalización de la conformación de los Grupos de Trabajo y sus respectivos coordinadores:
 - 1ro: Crianza y sostenibilidad
Coordinador: Representante de MIDAGRI (Dirección de Ganadería)
 - 2do: Transformación - valor agregado y Comercio interno
Coordinador: Representante de ITP
 - 3ro: Mercado Internacional - Promoción - Imagen de la alpaca
Coordinador: Representante de ADEX con el apoyo de Mincetur
 - 4to: Cierre de brechas de Infraestructura y otros
Coordinador: Representante de MIDAGRI
- b. El plan de trabajo se deberá presentar ante la Secretaría Técnica de la CONALPACA a los 15 días hábiles, después de instalado los Grupos de Trabajo.
- c. El sector público realizará la revisión del marco legal de la CONALPACA, los cambios que se identifiquen serán propuestos en sesión de CONALPACA.

A continuación, el Presidente de la CONALPACA dispuso comenzar a abordar los cuatro puntos de agenda que convocaron a la presente Sesión.

1. Presentación de los planes de trabajo y cronograma de actividades de los cuatro grupos de trabajo

El Presidente de la CONALPACA cede la palabra a los representantes de las instituciones para que efectúen las presentaciones respectivas, empezando por el *1er Grupo de Trabajo: Crianza y Sostenibilidad*.

PRESENTACIÓN DEL 1ER GRUPO: CRIANZA Y SOSTENIBILIDAD Y DEL 4TO GRUPO: CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS

La presentación del primer grupo estuvo a cargo de su coordinador, el representante de MIDAGRI, el señor Víctor Alberto Rodríguez Bustamante – Director General de Desarrollo Ganadero (DGDG), quién cedió la palabra a Alfonso Atanacio Carbajal.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vásquez de MINCETUR y la señora Yesenia Infantes Marcelo de PROMPERÚ; así también, que posteriormente de manera virtual, a través de la plataforma de Teams, se incorporó a la sesión el miembro titular de la Asociación Internacional de la Alpaca, el señor Daniel Aréstegui Otazú, quien estuvo ausente al momento llamar la lista de asistentes para computar el quórum, pero participó con voz durante el desarrollo de la sesión.

II. DESARROLLO DE AGENDA

El señor Viceministro de MYPE e Industria y Presidente de la CONALPACA, dio la bienvenida a los señores representantes de las instituciones y efectuó un repaso de los acuerdos adoptados en la Sesión de CONALPACA de fecha 24 de octubre de 2024, señalando, entre otros, los siguientes:

- a. La formalización de la conformación de los Grupos de Trabajo y sus respectivos coordinadores:
 - 1ro: Crianza y sostenibilidad
Coordinador: Representante de MIDAGRI (Dirección de Ganadería)
 - 2do: Transformación - valor agregado y Comercio interno
Coordinador: Representante de ITP
 - 3ro: Mercado Internacional - Promoción - Imagen de la alpaca
Coordinador: Representante de ADEX con el apoyo de Mincetur
 - 4to: Cierre de brechas de infraestructura y otros
Coordinador: Representante de MIDAGRI
- b. El plan de trabajo se deberá presentar ante la Secretaría Técnica de la CONALPACA a los 15 días hábiles, después de instalado los Grupos de Trabajo.
- c. El sector público realizará la revisión del marco legal de la CONALPACA, los cambios que se identifiquen serán propuestos en sesión de CONALPACA.

A continuación, el Presidente de la CONALPACA dispuso comenzar a abordar los cuatro puntos de agenda que convocaron a la presente Sesión.

1. Presentación de los planes de trabajo y cronograma de actividades de los cuatro grupos de trabajo

El Presidente de la CONALPACA cede la palabra a los representantes de las instituciones para que efectúen las presentaciones respectivas, empezando por el *1er Grupo de Trabajo: Crianza y Sostenibilidad*.

PRESENTACIÓN DEL 1ER GRUPO: CRIANZA Y SOSTENIBILIDAD Y DEL 4TO GRUPO: CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS

La presentación del primer grupo estuvo a cargo de su coordinador, el representante de MIDAGRI, el señor Víctor Alberto Rodríguez Bustamante – Director General de Desarrollo Ganadero (DGDG), quién cedió la palabra a Alfonso Atanacio Carbajal.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

I Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Alpaca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El señor Alfonso Atanacio Carbajal, Coordinador Nacional de la Cadena de Camélidos de la DGDG, señaló que se va a permitir efectuar la presentación conjunta del *1er Grupo: Crianza y Sostenibilidad* y *4to Grupo: Cierre de brechas de infraestructura y otros*, por ser responsabilidad de su sector en calidad de coordinadores y procedió a realizar la presentación de los planes de trabajo y cronogramas de actividades de cada uno de los dos grupos.

A continuación, el Presidente de la CONALPACA agradeció la presentación a los representantes de MIDAGRI y preguntó a los demás participantes si tienen alguna consulta o comentario adicional, ante lo cual:

- La representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajadora Luz Caballero Morales, consultó cuál es el valor del rubro confecciones y prendas de vestir del total de las cifras estadísticas presentadas de S/. 300 – 400 millones de soles referidas al valor de las exportaciones de productos con fibra de alpaca.
- El representante de la Sociedad Nacional de Industrias, el señor Martín Reaño Vera, intervino efectuando una precisión con relación a las cifras del INEI y señaló que traslada la preocupación de su sector por la exportación de fibra sucia de alpaca a China.
- El representante de ADEX, el señor Carlos Penny Bidegaray, intervino para enfatizar sobre la necesidad de hacer un censo nacional de camélidos.
- Al respecto, el representante de MIDAGRI, señor Víctor Rodríguez Bustamante, informa que como sector tienen planificado realizar este año un Censo Nacional de Vicuñas, que lo hace SERFOR en el marco de sus atribuciones y un Censo Nacional de Camélidos Sudamericanos Domésticos, por lo que la DGDG está procediendo a hacer un conteo poblacional en todas las regiones donde se tienen poblaciones de alpaca (iniciará en tres semanas y culminará el próximo año con la segunda etapa); comprometiéndose a compartir la planificación y los resultados para articular esfuerzos.

El presidente de la CONALPACA intervino para señalar que es relevante que en una próxima sesión de CONALPACA se informen de los resultados preliminares del referido censo.

El representante del SPAR Pasco, señor Cricenciano Huarichancha Aguilar, intervino para indicar que es muy importante realizar el censo poblacional de alpacas, porque es necesario saber la población de alpaca por cada región.

El Presidente de la CONALPACA consultó si habría alguna intervención adicional o alguna objeción respecto a los planes de trabajo del 1ER Y 4TO GRUPO, de forma previa a la aprobación de estos.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD los Planes de Trabajo del 1ER GRUPO: CRIANZA Y SOSTENIBILIDAD Y 4TO GRUPO: CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS.



PRESENTACIÓN DEL 2DO GRUPO: TRANSFORMACIÓN - VALOR AGREGADO Y COMERCIO INTERNO

La presentación del segundo grupo estuvo a cargo de su coordinador, el representante de ITP señor Guido Chirinos Tóvar – Director del CITE Textil Camélidos Arequipa, quién procedió a efectuar la presentación del plan de trabajo y cronograma de actividades correspondiente al grupo.

A continuación, el Presidente de la CONALPACA agradeció la presentación al representante de ITP y preguntó a los demás miembros si tienen alguna consulta o comentario adicional, ante lo cual:

- La representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Luz Caballero Morales, consultó sobre la problemática de la fibra grasienta de alpaca y consultó si se conocían las cifras específicas de este producto, citando estadísticas totales de exportaciones de productos de alpaca, de fuente SUNAT.
- La representante de MINCETUR, la señora Mariella Kazuko Amemiya Siu, refiere una problemática que se ha visto al interior de cada uno de los grupos de trabajo y que es importante que el análisis se base en toda la información disponible, por lo que solicita que MIDAGRI pueda compartir la información que posee sobre todos los eslabones de la cadena, a fin de que se pueda abordar de forma integral la problemática.
- El representante de MIDAGRI, Víctor Rodríguez Bustamante, señala que su sector tiene el compromiso de investigar y proponer soluciones a la problemática de la fibra sucia de alpaca, las cuales comunicarán en el momento oportuno; asimismo, en el Drive que han creado con MINCETUR y PROMPERU hay información estadística que se ha subido y será a analizada a fin de proponer próximas soluciones que serán compartidas.
Por otro lado, indica que algunos puntos de la presentación del plan de trabajo del 2DO GRUPO son parte del trabajo del 1ER GRUPO por abordar el tema de crianza y que se podría coordinar para optimizar el uso de recursos de ambas instituciones.
- Con relación a este último punto el representante de ITP precisa que se están trabajando iniciativas desde la fase de esquila en adelante, crianza no; el enfoque de las intervenciones propuestas por Cusco y Puno está relacionado a los artesanos textiles (productos terminados de hilados artesanales), con cargo a fijar una próxima reunión con representantes de MIDAGRI para afinar las actividades que quedan en el último cuatrimestre del año.

El Presidente de la CONALPACA consultó si habría alguna intervención adicional o alguna objeción respecto al plan de trabajo del 2DO GRUPO, de forma previa a su aprobación.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD el Plan de Trabajo del 2DO GRUPO: TRANSFORMACIÓN - VALOR AGREGADO Y COMERCIO INTERNO.

PRESENTACIÓN DEL 3ER GRUPO: MERCADO INTERNACIONAL – PROMOCIÓN – IMAGEN DE LA ALPACA

La presentación del tercer grupo se realiza de forma conjunta por parte de ADEX y MINCETUR.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

I Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Alpaca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Inicia el representante de ADEX, el señor Carlos Penny Bidegaray, quién efectuó la presentación de una iniciativa privada con relación al censo nacional de camélidos en el Perú y otros datos ganaderos en Latam.

Posteriormente, la representante de MINCETUR, la señora Mariella Kazuko Amemiya Siu – Directora General de Políticas y Desarrollo de Comercio Exterior, presentó el plan de trabajo y cronograma de actividades correspondiente al grupo.

El Presidente de la CONALPACA consultó si habría alguna intervención adicional o alguna objeción respecto al plan de trabajo del 3ER GRUPO, de forma previa a su aprobación.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD el Plan de Trabajo del 3ER GRUPO: MERCADO INTERNACIONAL – PROMOCIÓN – IMAGEN DE LA ALPACA.

2. Propuesta de modificación del Reglamento de CONALPACA

Con relación a este punto de agenda, el Presidente de la CONALPACA refiere que se plantea, para consideración de los miembros de la Comisión, la modificación del artículo 27 del Reglamento Interno de CONALPACA con la finalidad de que las sesiones ordinarias de la Comisión se realicen de manera obligatoria tres veces al año; debido a que actualmente se cuenta con cuatro grupos de trabajo que tienen autonomía para reunirse y dotar de mayor agilidad al cumplimiento de los objetivos de la Comisión, de tal manera que la CONALPACA se descentralice brindándole el protagonismo que amerita la labor de los grupos de trabajo.

Reglamento Actual	Propuesta de Modificación
Artículo 27- Sesiones <i>Las sesiones ordinarias se convocan de manera bimensual. Las sesiones extraordinarias se convocan cuando, por razones justificadas, así lo requiera la Presidencia o cuando la mitad de sus miembros así lo soliciten.</i>	Artículo 27- Sesiones <i>Las sesiones ordinarias se convocan <u>al menos tres veces al año</u>. Las sesiones extraordinarias se convocan cuando, por razones justificadas, así lo requiera la Presidencia o cuando la mitad de sus miembros así lo soliciten.</i>

La representante de MINCETUR, señora Mariella Kazuko Amemiya Siu, indicó que el trabajo a nivel de grupos ayuda a dinamizar la labor de la CONALPACA y que también es importante tener una coordinación a nivel intergrupo en la Comisión.

El Presidente de la CONALPACA consultó si habría alguna intervención adicional o alguna objeción respecto la modificación propuesta al artículo 27 del Reglamento de Interno de CONALPACA.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta de modificación del artículo 27 del Reglamento Interno de CONALPACA.

3. Aprobación de la propuesta cronograma de Sesiones Ordinarias 2025

Al respecto, el Presidente de la CONALPACA señaló que se plantea, para consideración de los miembros de la Comisión, que las dos próximas sesiones ordinarias se realicen en



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

octubre y diciembre de 2025 de forma presencial y/o virtual, de acuerdo a la disponibilidad de los miembros.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD el cronograma de dos (02) Sesiones Ordinarias de CONALPACA programadas para octubre y diciembre de 2025.

4. Propuesta del perfil del proyecto a presentar a FONDOEMPLEO para las Regiones de Cusco, Puno, Arequipa y Apurímac

Sobre este punto de agenda, el Presidente de la CONALPACA cedió el uso de la palabra a la Ing. Jaquelin Olaza Chacón para que explique la *Propuesta del perfil del proyecto a presentar a FONDOEMPLEO*, quien, entre otros, manifestó lo siguiente sobre el proyecto:

- a. **Objetivo:** Mejorar los niveles de competitividad, empleo, productividad, sostenibilidad, circularidad y calidad, de las MYPES de confecciones textiles en fibra de alpaca en un programa integral para las regiones de Puno, Cusco, Apurímac y Arequipa, a lo largo de la cadena de valor, con enfoque de mercado nacional e internacional.
- b. **Población beneficiaria:** Aproximadamente 2178 personas y 247 MYPES.
- c. **Duración:** Treinta y seis (36) meses
- d. **Presupuesto total:** S/ 10,000,000.00 (diez millones y 00/100 soles)
- e. **Componentes:**
 - Componente 1: Fortalecimiento de capacidades y organización
 - Componente 2: Innovación y Tecnología
 - Componente 3: Calidad, Certificación y Sostenibilidad
 - Componente 4: Desarrollo de Mercados

A continuación, el Presidente de la CONALPACA agradeció la presentación y preguntó a los demás participantes si tienen alguna consulta o comentario adicional, ante lo cual:

- El representante de ADEX, el señor Carlos Penny Bidegaray, señala que se debería agregar a la propuesta el **Componente 5: Financiamiento**, a partir del cual se podrían ver distintas alternativas como factoring, confirming, warrant e intervención eventualmente de Agrabanco; y por otro lado, complementar la misma con proyectos de obras por impuestos en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco y otras, con intervención de empresas mineras interesadas en adoptar acciones de responsabilidad social.
- El representante de ITP, Guido Chirinos Tovar, intervino para señalar que este tema debe abarcar a varias instituciones como los Gobiernos Regionales, incluyéndose también a la gran empresa y la Asociación Internacional de la Alpaca (AIA).

Acuerdo:

Se toma conocimiento de la propuesta del perfil del proyecto a presentar a FONDOEMPLEO para las Regiones de Cusco, Puno, Arequipa y Apurímac para brindar apoyo en lo que esté al alcance de los miembros de la Comisión.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

I Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Alpaca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. RESUMEN DE ACUERDOS FINALES

Como resultado de la sesión, los miembros de CONALPACA adoptan los siguientes acuerdos:

- 3.1. Se aprueban por unanimidad los planes de trabajo presentados por los cuatro (04) grupos: 1ER GRUPO: CRIANZA Y SOSTENIBILIDAD, 2DO GRUPO: TRANSFORMACIÓN - VALOR AGREGADO Y COMERCIO INTERNO, 3ER GRUPO: MERCADO INTERNACIONAL – PROMOCIÓN – IMAGEN DE LA ALPACA Y 4TO GRUPO: CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS, como parte del Plan de Trabajo de la Comisión.
- 3.2. Se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación del artículo 27 del Reglamento Interno de CONALPACA.
- 3.3. Se aprueba por unanimidad el cronograma de dos (02) Sesiones Ordinarias de CONALPACA programadas para octubre y diciembre de 2025.
- 3.4. Se toma conocimiento de la propuesta del perfil del proyecto a presentar a FONDOEMPLO para las Regiones de Cusco, Puno, Arequipa y Apurímac para brindar apoyo en lo que esté al alcance de los miembros de la Comisión.

Siendo las 17:30 horas, el Presidente de la CONALPACA dio por terminada la sesión, procediéndose a firmar el Acta en señal de conformidad.

Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de la Alpaca 04 de setiembre de 2025

Firma de Participantes

TITULAR	ALTERNO
 Cesar Manuel Quispe Luján MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	X Kitty Elisa Trinidad Guerrero MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

TITULAR	ALTERNO
 Firmado digitalmente por AMEMIYA Siu Mariella Kazuko FAU 20504774288 hard Motivo: Documento Electrónico Fecha: 2025/10/22 11:51:42-0500 Mariella Kazuko Amemiya Siu MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	 Firmado digitalmente por Daniel Alcides Carrión Vásquez Alcides FAU 20504774288 hard Motivo: Documento Electrónico Fecha: 2025/10/22 11:47:46-0500 Daniel Alcides Carrión Vásquez MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TITULAR	ALTERNO
X	 Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ BUSTAMANTE Víctor Alberto FAU 20131372931 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 23 10 2025 05:04:16 -05:00
Iván Ramos Pastor	Víctor Rodríguez Bustamante
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

TITULAR	ALTERNO
 Firmado digitalmente por: CASTRO GARRO David Eduardo FAU 20492966658 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 22/10/2025 11:40:22-0500	X
David Eduardo Castro Garro	Marco Alonso Enciso Hoyos
MINISTERIO DEL AMBIENTE	MINISTERIO DEL AMBIENTE

TITULAR	ALTERNO
X	 Firmado digitalmente por: CABALLERO MORALES Luz Betty FAU 20131380101 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 22/10/2025 11:23:23-0500
Augusto Morelli Salgado	Luz Caballero Morales
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TITULAR	ALTERNO
 Firmado digitalmente por REYES BUSTOS Angela Maria FAU 20307167442 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21 10 2025 20:28:47 -05:00	 Firmado digitalmente por: INFANTES MARCELO Yesenia FAU 20307167442 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 21/10/2025 16:34:33-0500
Angela Reyes Bustos	Yesenia Infantes Marcelo
COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO	COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO



PERÚ

Ministerio
de la Producción

I Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Alpaca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TITULAR	ALTERNO
 Firmado digitalmente por CHIRINOS TOVAR Guido Michel David FAU 20131359477 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.10.2025 12:19:38 -05:00	X
Guido Chirinos Tovar	Higinio Porto Huasco
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
TITULAR	ALTERNO
 Firmado digitalmente por AYQUIPA ELGUERA Miguel Angel FAU 20135727394 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.10.2025 14:11:59 -05:00	X
Miguel Ayquipa Rosas	Christian Palomino Pacheco
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
TITULAR	ALTERNO
X	X
Godoy Muñoz Ortega	Esteban Espinoza Oncebay
COMISIÓN NACIONAL DE REGISTROS GENEALÓGICOS Y LLAMAS	COMISIÓN NACIONAL DE REGISTROS GENEALÓGICOS Y LLAMAS
TITULAR	ALTERNO
	X
Carlos Penny Bidegaray	Orlando Vásquez Buenaño
ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES



PERÚ

Ministerio
de la Producción

I Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Alpaca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TITULAR	ALTERNO
X	X
Rocío Boza Rivera	Juan Salcedo
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA	CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

TITULAR	ALTERNO
X	
Roberto Fioretto Colombo	Martín Reaño Vera
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

TITULAR	ALTERNO
X	
Jessica Rodríguez Gutierrez	Daniel Aréstegui Otazú
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA ALPACA	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA ALPACA

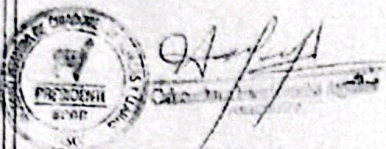


PERU Ministerio de la Producción

I Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Alpaca

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

TITULAR	ALTERNO
	X
Cricenciano Huaricancha Aguilar	Roy Elías Valentín Guillermo
SOCIEDAD PERUANA DE CRIADORES DE ALPACA Y LLAMAS DE PASCO	SOCIEDAD PERUANA DE CRIADORES DE ALPACA Y LLAMAS DE PASCO

TITULAR	ALTERNO
	X
Modesto Soncco Cutiri	Jorge Simón Pacco Díaz
SOCIEDAD PERUANA DE CRIADORES DE ALPACA Y LLAMAS DE CUSCO	SOCIEDAD PERUANA DE CRIADORES DE ALPACA Y LLAMAS DE CUSCO

SECRETARIA TECNICA DE LA CONAPISCO
 Firmado digitalmente por ROMERO JIMENEZ Antonella Isabel Del Rosario FAU 20504794637 hard Entidad: Ministerio de la Producción Motivo: Soy autor del documento Fecha: 2025/10/22 16:46:18-0500
Antonella Isabel Romero Jiménez
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Esc